FORMATO DE INTERVENCION BREVE

Intervención No 1

Intervención No 2 X

- Se parte del interés o motivo expresado por la consultante.
- También debe abordar los riesgos identificados.
- Propiciar el afrontamiento y la resolución
- Fortalecer los factores protectores (red de apoyo)
- Acompañar en la activación de las rutas o la búsqueda de servicios en salud

INTERVENCION BREVE	
MUNICIPIO: Risaralda	NOMBRE DEL RESPONSABLE: Angie Franciny González Valencia
FECHA DE LA INTERVENCION : 20-11-2025	
NOMBRE DE LA CONSULTANTE: Nidia Aguirre Arcila	EDAD: 52
PRESENTACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO Y LOS PROBLEMAS PRINCIPALES PARA ABORDAR: (DESCRIBA EL NIVEL DE RIESGO) La participante mantiene **ausencia de riesgo actual**, sin señales de violencia reportadas en el tamizaje. No obstante, se evidencian momentos de tensión familiar que generan incomodidad emocional. Estas situaciones, aunque no constituyan violencia, pueden convertirse en vulnerabilidad si no se reconocen a tiempo. El desconocimiento previo sobre derechos y rutas institucionales sigue siendo un factor importante a fortalecer. La intervención se orientó a un enfoque preventivo, acorde con las dinámicas culturales del resguardo, fortaleciendo su capacidad para pedir apoyo y reconocer señales de alarma antes de que se presenten situaciones de riesgo.	
OBJETIVO: Fortalecer la capacidad de reconocer emociones asociadas al malestar, identificar señales tempranas de posible violencia psicológica y afianzar el conocimiento verbal sobre las rutas de apoyo disponibles, tanto comunitarias como institucionales.	
ACCIONES A DESARROLLAR (a nivel individual, frente a las redes de apoyo, a la ruta de atención): **A nivel individual** Durante la sesión se trabajó en profundizar la comprensión de la participante sobre sus emociones frente a discusiones o momentos tensos. Se exploró cómo su cuerpo reacciona ante el malestar —sensación de cansancio, preocupación o pensamientos repetitivos— y cómo estas señales pueden indicarle la necesidad de buscar calma y apoyo. Se reforzó la práctica de establecer límites personales y dar un paso atrás cuando una conversación tiene tono elevado. **Frente a redes de apoyo** La participante relató que conversó con una mujer mayor del resguardo, quien la escuchó y orientó con respeto. Se reforzó este recurso comunitario, destacando cómo el diálogo con mujeres	

mayores y la participación en espacios comunitarios fortalecen su bienestar. También se recordó el rol de la autoridad propia para situaciones que se salgan del control o generen malestar sostenido. **Frente a la ruta de atención** Se reiteró verbalmente la estructura de la ruta institucional, explicando de manera clara y concreta cuándo sería pertinente acudir a salud, comisaría o fiscalía. Se subrayó que conocer estas instituciones no implica un rompimiento con las decisiones del resguardo, sino que amplia sus opciones de protección si alguna vez lo necesitara. La explicación se adaptó nuevamente a la barrera de lectura/escritura.
EVALUACIÓN Y ACCIONES DE CIERRE: La participante reconoció sentirse más consciente de sus emociones y de cómo identificar situaciones que no la hacen sentir bien. Aceptó que pedir apoyo no es señal de debilidad, sino de cuidado personal. Asimismo, manifestó que ahora comprende mejor cuándo podría necesitar activar la ruta institucional si alguna vez se presenta una situación que supere la capacidad de manejo comunitario. Con esto se da por finalizado el proceso de intervención breve.

FIRMA DEL PROFESIONAL:	